



BASES Y CONDICIONES

Promoción “SUPERMERCADO METRO”

Vigencia

Desde el 01 de abril de 2025 hasta el 31 de marzo 2026.

Condiciones

PROMOCIÓN	FRECUENCIA	LÍMITE DE COMPRA	TOPE DE DESCUENTO
Descuento del 20%	Dos veces al mes.	2.000.000.-	400.000.-

Beneficios

El 20% de descuento rige para las compras en el local realizadas con las tarjetas de crédito PANAL, CABAL y MASTERCARD emitidas por UNIVERSITARIA y que estará vigente el primer y último sábado de cada mes. El mismo será aplicado en la caja al momento del pago.

Exclusiones

La promoción no aplica para compras al contado.

Tope de descuento

Gs. 400.000.- por cada cuenta, cada día de la promoción.

Observaciones

Se consideran válidas las compras con el 20% de descuento, en las fechas calendarizadas para la promoción.

Ante consultas sobre las bases y condiciones, comunícate al **021 6170000**